



I. Municipalidad Curaco de Vélez - Alcaldía

REF.: Autoriza Aparcamiento de Vehículo Municipal.

Curaco de Vélez, 17 de agosto del 2020.

VISTOS:

1. El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 06/12/2016 que proclama Alcalde de la Comuna de Curaco de Vélez, y las facultades que me confiere el D.F.L.Nº 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
2. El Decreto Alcaldicio Nº 1.909 de fecha 06/12/2016, sobre el cual asume Cargo de Alcalde.



DECRETO ALCALDICIO Nº 939

1. **AUTORÍCESE**, el aparcamiento del siguiente vehículo Municipal el día lunes 17 de agosto del 2020, en el Parque Costumbrista "Los Molinos" de la Comuna de Curaco de Vélez,.

- CAMIÓN PLACA PATENTE LICV-38, MARCA MERCEDES BENZ.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MAURICIO SOTOMAYOR BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL

CVM/MSB/ygl
Distribución

- CC Archivo Alcaldía
- D.O.M.
- CC Oficina Transparencia



CRISTIAN VIDAL MANSILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"Por Orden del Sr. Alcalde Luis Curumilla Sotomayor"

Decreto Alcaldicio Nº 668, 01.06.20.